DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2019, de la Gerencia de Sector de Zaragoza III, por la que se resuelve el procedimiento selectivo para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de Personal Técnico no Titulado - Técnico de Electromedicina- en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza.

De conformidad con lo establecido en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, en el Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, y con sujeción al procedimiento previsto en la convocatoria de 4 de julio de 2019 ("Boletín Oficial de Aragón", número 140, de 19 de julio de 2019) para la provisión, con carácter temporal, de una plaza vacante de la categoría de Personal Técnico no Titulado -Técnico de Electromedicina- en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza, la Gerencia de Sector de Zaragoza III, en su condición de órgano convocante y en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, vista la propuesta de la Comisión de Selección designada al efecto, resuelve:

Designar, para el desempeño temporal de la plaza convocada, de Personal Técnico no Titulado en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza, a D. Álvaro Milla Val, DNI ****1305J, en cuyo favor se expedirá el oportuno nombramiento de personal estatutario temporal.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 4 de octubre de 2019.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, P.D. Resolución de 27 de enero de 2006 ("Boletín Oficial de Aragón", número 19, de 15 de febrero de 2006). El Gerente de Sector de Zaragoza III, José Ignacio Barrasa Villar.

csv: BOA20191018002